

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

María José Campillo, secretaria de Finanzas de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 5 de abril de 2022 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@MJCampilloP): "El Ministerio de Sanidad debe de una vez aceptar que los médicos y toda la formación sanitaria especializada quiere una elección presencial o en tiempo real como llevamos tres años pidiendo desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y decir las fechas de la elección de plazas y de incorporación de los mismos".

Por ello, se pregunta:

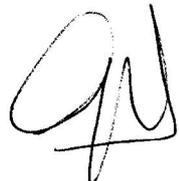
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y "aceptar que los médicos y toda la formación sanitaria especializada quiere una elección presencial o en tiempo real como llevamos tres años pidiendo desde la Confederación

Estatutal de Sindicatos Médicos y decir las fechas de la elección de plazas y de incorporación de los mismos”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para resolver esta solicitud? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

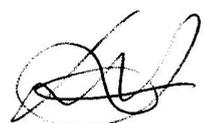
  

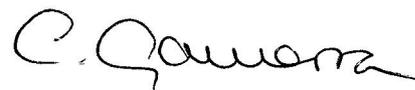






Fdo: _____

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL